Barceló HOTEL GROUP

ACUERDO EMPRESAS UNIHOTEL 5030863

NP - INST MEX CONTADORES PUBLICOS 2018

DATOS CLIENTE

Persona de contacto: GABRIEL RAMIREZ SANTA RITA **Teléfono:** 52676400
Empresa: INSTIT MEX CONTS PUBLICOS AC **Fax:**
Dirección: BOSQUES DE TABACHINES 44 COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, 05120, CIUDAD DE MEXICO, México
E-mail: achavez@imcp.org.mx
Cif: IMC551117IX8

DATOS Inplant/Outplant

Inplant: INSTIT MEX CONTS PUBLICOS AC **Fax:**

DATOS HOTEL

Nombre Hotel Barcelo México Reforma
Comercial: Rosalia Delgado Hernández
Dirección: Paseo de la Reforma, 1 Col. Cuauhtémoc,, CP 06030, Ciudad de México, México, Telf. +525550631000, mexicoreforma.res@barcelo.com

DATOS CONTACTO BARCELÓ

Persona de contacto: Monserrat Ortega Mora **Teléfono:** 5063000
Dirección: Paseo de la Reforma, 1, 06030, Ciudad de Mexico, México **E-mail:** mexicoreforma.grupos4@barcelo.com
Fax:

Forma de Pago: Prepago tarjeta

Moneda: Pesos (MXN)
Fecha Inicio: 01-ene-2018 **Fecha Fin:** 31-dic-2018

Tipo de Habitación	Característica	Régimen	Tarifa cliente	Aplicable
Superior	King	Sólo alojamiento	2.100,00	P.P.N
Superior	Doble	Sólo alojamiento	2.100,00	P.P.N
Superior ejecutiva	King	Sólo alojamiento	3.150,00	P.P.N

Impuestos ☐ 19,00 %

X-Impuestos incluidos en precio, vigentes al momento de la firma del presente acuerdo. No obstante, de producirse con posterioridad a dicha firma, el aumento de cualquier tributo indirecto aplicable (como podría ser, aunque no únicamente, el IVA o IGIC), o bien se estableciesen nuevas tasas, impuestos o contribuciones de cualquier tipo que gravasen dichas prestaciones de servicios, se incrementarán las tarifas indicadas en la cantidad que legalmente corresponda.

Firmado por (el cliente) Firmado por (Barceló)

Fecha firma:

Barceló HOTEL GROUP	ACUERDO EMPRESAS UNIHOTEL 5030863
	NP - INST MEX CONTADORES PUBLICOS 2018

Observaciones

Observaciones

Las tarifas están cotizadas en MXN pesos, sujetas al 16% de I.V.A. y 3 % de Impuesto Sobre Hospedaje. Impuestos sujetos a cambios gubernamentales sin previo aviso. TARIFAS NETAS. NO COMISIONABLES. Válidas para una o dos personas en la habitación por noche. Incluye dos niños menores de 12 años gratis en la misma habitación sin desayuno.
Las tarifas para nivel Premium Level incluyen los siguientes beneficios:
Lounge privado en el piso 20 del hotel.
Registro de entrada y salida personalizado.
Amenidades especiales en la habitación.
Planchado de cortesía.
Desayuno tipo americano en piso ejecutivo, en caso de requerir el desayuno buffet del Restaurante El Caballito, tendrá un 15% de descuento directamente en el restaurante.
25% de descuento en el Spa Wellness Center.
Sala de juntas para 8 personas.
Entrada antes de la hora estipulada y salida tardía.

HORARIOS: El horario de Entrada (Check In) es a las 15:00 hrs., en caso de solicitarlo antes de este horario tendrá un costo de acuerdo a las horas anticipadas de entrada y de la disponibilidad del hotel.
El horario de salida (Check Out) es a las 12:00 hrs., en caso de solicitarlo después tendrá un costo de acuerdo a las horas posteriores a la salida y de la disponibilidad del hotel.
RESERVACIONES: La empresa deberá proporcionar el nombre de INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS poder solicitar la tarifa preferencial al momento de solicitar la reservación. Todas las reservaciones individuales deberán ser garantizadas ya sea con tarjeta de crédito o carta de la empresa, los datos requeridos son: número de tarjeta, fecha de vencimiento y código de seguridad. Al Check-in le será solicitada la identificación de la empresa.

PARA REALIZAR SUS RESERVACIONES:
Reservaciones (55) 51 28 50 20
Conmutador (55) 50 63 10 00
Solicitudes por correo a: mexicoreforma@barcelo.com / mexicoreforma.res1@barcelo.com / mexicoreforma.res2@barcelo.com

POLITICAS DE CANCELACION:
Podrá ser cancelada a más tardar 24 horas antes de la llegada del huésped, posterior a esa hora, se le hará el cargo de una noche de estancia más impuesto con su tarifa preferencial.

Cláusulas

1. Pagos: La forma de pago será la indicada en el documento para cada hotel.

EL HOTEL quedará facultado para comunicar cualquier cambio respecto a la forma de pago, en la que se deban efectuar los abonos que se devengan en virtud de este acuerdo por cualquier medio escrito en la dirección que obra en el encabezamiento.

Firmado por (el cliente)

Firmado por (Barceló)

Fecha firma:

Barceló HOTEL GROUP	ACUERDO EMPRESAS UNIHOTEL 5030863
	NP - INST MEX CONTADORES PUBLICOS 2018

Condiciones Generales

1. El FIRMANTE* está de acuerdo en trabajar con Barceló en contra de la Explotación Sexual Comercial de la Infancia (ESCI). Cualquier colaboración de algún empleado del firmante en un acto de ESCI supondrá la resolución automática del contrato.
2. Reclamaciones de los Clientes: Los descuentos o retenciones a causa de quejas o reclamaciones de clientes deberán ser establecidas de mutuo acuerdo entre EL HOTEL y LA AGENCIA/ LA EMPRESA o, en su defecto, por un fallo judicial o administrativo firme. Para que se produzca la negociación y acuerdo entre EL HOTEL y LA AGENCIA/LA EMPRESA será requisito inexcusable que la reclamación haya sido presentada fehacientemente a la dirección de EL HOTEL por parte de los clientes durante su estancia.
3. Cambio de Hotel: En el supuesto excepcional de que EL HOTEL no pudiera alojar a uno o más clientes con la reserva confirmada, les proporcionará alojamiento en un establecimiento de igual o superior categoría, preferiblemente en la misma zona, siendo a cargo de EL HOTEL cualquier diferencia de precio que pudiera resultar y en ningún caso se aplicará una compensación extra.
4. Fuerza Mayor: Lo convenido en el presente contrato quedará sin efecto en casos de fuerza mayor tales como: guerra, huelgas, catástrofes, epidemias y otros análogos que pudieran afectar al país de origen de los clientes o de EL HOTEL.
5. Restricciones aplicables a la distribución.
Exclusividad de mercado[1]: El HOTEL/BGH tendrá el derecho de establecer, por reserva para sí mismo o en virtud de acuerdos con terceros, una exclusión temporal del mercado o de un segmento del mismo , en relación con uno o más de los hoteles sujetos a este acuerdo, de modo que los hoteles afectos a tal exclusión de inventario (en lo sucesivo, los HOTELES EXCLUIDOS) quedarán indisponibles a efectos de su distribución por parte de la AGENCIA y no sujetos al presente acuerdo para el mercado específico o el segmento de mercado determinado por el HOTEL/BGH.
El HOTEL/BGH podrá determinar esta exclusión, en su condición de gestor de los hoteles al amparo de su estrategia global de ventas, en cualquier momento y de forma ilimitada durante la vigencia de este acuerdo, sin que ello comporte contraprestación o compensación a la AGENCIA.
El HOTEL/BGH podrá ejercer este derecho mediante notificación dirigida a la AGENCIA con al menos treinta (30) días de antelación al comienzo del período de la exclusión, incluyendo:
1.- hoteles que quedan sujetos a la categoría de HOTELES EXCLUIDOS.
2.- fecha de inicio y plazo (duración) de la exclusión de mercado.
3.- el mercado o el segmento de mercado afecto.
La exclusión entrará en vigor automáticamente una vez transcurridos seis (6) meses a contar desde la recepción de la notificación antedicha, y perdurará durante el período de la exclusión.
Distribución cualificada: Mediante este contrato la AGENCIA se adhiere al sistema de distribución cualificada del HOTEL/BGH [2] , dirigido a preservar los estándares de calidad y salvaguarda de marca y reputación comercial del HOTEL/BGH, y conforme al cual la AGENCIA sólo podrá distribuir las habitaciones y servicios del HOTEL/BGH a los terceros que cumplan en todo momento con las siguientes obligaciones y condiciones:
a) Disponer de las licencias y permisos exigidos para desarrollar la actividad de intermediación turística;
b) Cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección y defensa de consumidores (incluyendo: protección de datos de carácter personal, ausencia de cláusulas o prácticas abusivas, inexistencia de sanciones o procedimientos sancionadores en materia de consumo, coincidencia entre el precio final del proceso de reserva y el que se ha de abonar en el HOTEL, aceptación expresa por parte del cliente de las políticas de cancelación, modificación y no show de la reserva en el HOTEL, etc);
c)Estricto respeto a la imagen de marca de Barceló Hotels & Resorts (incluyendo: descripción exacta y fidedigna de los servicios, uso de marcas y logos conforme al Brandsite (www.barcelobrandsite.com);
d)Uso estricto de los textos, fotografías, mapas, gráficos, logos, marcas y contenidos disponibles, para la comercialización del alojamiento y otros servicios en hoteles Barceló Hotels & Resorts y sólo en la forma prevista en este acuerdo.
e)Salvo para la debida adaptación al tamaño que la AGENCIA o un tercero precise en su página web de comercialización de alojamiento, tanto la AGENCIA como el tercero no podrán alterar, modificar o variar, los colores, formas, texturas, textos y proporciones de los logos, marcas, fotos y demás elementos a que tenga acceso en el Brandsite (www.barcelobrandsite.com) de Barceló Hotels & Resorts.
f)La AGENCIA y los terceros a los que distribuya, no podrán comercializar el producto de Barceló Hotels & Resorts mediante páginas web que por su apariencia, formato, disposición, texto o presentación induzcan a considerarlas página oficiales Barceló Hotels & Resorts. En concreto, las marcas y logos Barceló Hotels & Resorts sólo podrán utilizarse por la AGENCIA, o los terceros a los que distribuya, unidas a resorts o establecimientos de alojamiento determinados, y no genéricamente como identificativas de la página web de la AGENCIA o los terceros a los que ésta distribuya el producto Barceló.
g)Los nombres y las marcas del HOTEL/BGH no podrán ser utilizados en emails comerciales no solicitados o que no hubieran sido previamente consentidos por el destinatario.
h)La AGENCIA se compromete a que los datos proporcionados sea vía XML, extranet o Channel Manager por el HOTEL / BGH deberán ser publicados por La AGENCIA y los terceros a los que ésta distribuya, tal y como han sido proporcionados por el HOTEL / BGH y aparecen en la web www.barcelo.com (y el Brandsite www.barcelobrandsite.com), sin ninguna alteración en los canales de venta de la AGENCIA y de terceros a los que distribuya y muy especialmente en OTA (Online Travel Agency) con conexión XML con la AGENCIA.
i)La AGENCIA y los terceros a los que ésta distribuya el producto Barceló Hotels & Resorts, deberán en todo caso respetar la nomenclatura o tipología de habitación que el HOTEL / BGH les suministre ya sea vía XML, extranet o Channel Manager.
j)La AGENCIA y los terceros a los que esta distribuya el producto Barceló Hotels & Resorts, se abstendrán de destinar, en la reventa al consumidor final en "Sólo Hotel", aquellas tarifas que el HOTEL/BGH hayadestinado para otros usos; e.g. tarifas FIT o tarifas expresas para Turoperadores.
k)Del mismo modo, el HOTEL/BGH se reserva el derecho de distribuir a determinados mercados online y OTA (Online Travel Agencies) en régimen de exclusividad, de modo que la AGENCIA no podrá distribuir ni comercializar el HOTEL o los HOTELES de BGH a los mercados u OTAs en cualquiera de sus dominios y mercados propios (incluidos en el Anexo II). El HOTEL/BGH se reserva el derecho a modificar el listado anterior , eliminando e incluyendo nuevas cuentas.
l)Disponer de call center de atención al cliente 24/7.
m)Implantación efectiva de política en materia de comercio y pagos seguros (incluyendo: disponer de un sello de confianza online o de

Firmado por (el cliente) Firmado por (Barceló)

Fecha firma:

Barceló HOTEL GROUP	ACUERDO EMPRESAS UNIHOTEL 5030863
	NP - INST MEX CONTADORES PUBLICOS 2018

comercio seguro, como mínimo dos modalidades de pago de la reserva, el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de seguridad en el pago y de la normativa PCI-DSS, etc);
La AGENCIA mantendrá indemne al HOTEL/BGH de cualquier daño, perjuicio o coste derivado del incumplimiento de la presente cláusula. En particular, de forma enunciativa y no excluyente, la AGENCIA se hará cargo de las compensaciones que haya que satisfacer a los clientes finales por las discrepancias o malentendidos provocados por el cambio de la nomenclatura o descripción que la AGENCIA, o los terceros a los que esta distribuya, hayan realizado en la comercialización de las habitaciones y el producto Barceló Hotels & Resorts. La AGENCIA será en todo caso responsable frente al HOTEL / BGH del incumplimiento propio así como del incumplimiento cometido por un tercero al que ésta haya distribuido el producto Barceló Hotels & Resorts.
Sin perjuicio de lo anterior, y sin perjuicio de poder proceder con carácter definitivo a la resolución del contrato y la eventual reclamación de indemnización por daños y perjuicios, el HOTEL / BGH podrá proceder de manera discrecional y sin necesidad de preaviso al corte de ventas del/los hotel/es a la AGENCIA en caso de incumplimiento de lo anterior, de modo que la venta a la AGENCIA, o los terceros a los que ésta distribuya, de los establecimientos determinados por el HOTEL / BGH se mantendrá en suspenso hasta que se verifique el cumplimiento de todos los criterios establecidos. Transcurrido 1 mes desde la suspensión, el establecimiento en cuestión quedará automáticamente excluido del ámbito de aplicación del presente contrato. Lo anterior no afectará la liquidación de los derechos devengados hasta el momento del corte; y sin perjuicio de que el presente contrato continúe con normalidad para el resto de establecimientos no afectados por esta medida. El corte no generará per se compensación alguna a favor de la AGENCIA o cualesquiera terceros.
Prohibición de distribución a mayoristas: LA AGENCIA no podrá distribuir de forma activa las habitaciones previstas en este contrato a otros mayoristas, turoperadores, bancos de camas o centrales de reservas, con domicilio social o sede de negocios en España, al estar la distribución a los mismos reservada en exclusiva a favor del propio HOTEL/BGH. El incumplimiento de lo aquí dispuesto será constitutivo de incumplimiento esencial del presente contrato; sin perjuicio de poder proceder con carácter definitivo a la resolución del mismo y la reclamación de indemnización por daños y perjuicios, el HOTEL/BGH podrá recurrir al corte de ventas a la AGENCIA con respecto a los establecimientos afectados hasta que se produzca el cese del incumplimiento. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de la liquidación de los derechos devengados hasta el momento del corte; y sin perjuicio de que el presente contrato pueda continuar con normalidad para el resto de establecimientos no afectados por el corte. El corte no generará per se compensación alguna a favor de LA AGENCIA o cualesquiera terceros.
6. Campañas y acciones de marketing online en buscadores (SEM): LA AGENCIA se obliga no pujar en buscadores online (tales como Google, Bing, Yahoo, etc.) por los términos "BARCELO" y "BARCELÓ" y a incluir en sus campañas o acciones de marketing online en buscadores (SEM) los términos "BARCELO" y "BARCELÓ" en concordancia negativa-amplia.
BGH se reserva además el derecho de solicitar a la AGENCIA (que obligatoriamente deberá atender la petición en tal sentido) que no incluya, en tales campañas y acciones online en buscadores (SEM), los términos relacionados en el "Anexo I", (como cualesquiera otros que estén relacionados con hoteles que BGH comercialice y que BGH podrá libremente añadir al Anexo I) en concordancia negativa-frase.
La AGENCIA se compromete a no superar los siguientes umbrales de precio/coste por "click" (cpc) y precio/coste por adquisición (cpa) en pujas en metabuscadores de acuerdo con la siguiente tabla, según metabuscador y mercado, (donde "ES" se refiere al mercado español; "DE" al mercado alemán; "FR" al mercado francés; "DIN/FIN/SWE/NOR" al mercado escandinavo; "UK" al mercado británico; "RU" al mercado ruso; "REU" a Europa del Este salvo RU; "LATAM" a Latinoamérica; y "ROW" a mercados de Asia, Pacífico y Norte de África):
Trivago (cpc máximo en Euros): ES/PT/IT 0,40 €DE 0,59 €FR 0,55 €UK 0,60 €DIN/FIN/SWE/NOR 0,76 €
Triapdvisor MetaSearch (cpc máximo en Euros): ES 0,75 €PT/IT 0,58 €DE 0,80€ FR 0,78€DIN/FIN/SWE/NOR 0,90€UK 0,85 €RU 0,55 € REU 0,44 €LATAM 0,30 €ROW 0,30 €
Tripadvisor Instant Booking (cpa máximo en Euros): Comisión máxima 12%
7. Confidencialidad: Las cláusulas de este contrato son confidenciales, por lo que LA AGENCIA/LA EMPRESA y EL HOTEL se obligan a no difundir las especificaciones de su clausulado, en especial las condiciones económicas del mismo.
El incumplimiento de esta claúsula dará al Hotel el derecho a rescindir o anular el contrato y estará sujeto a indemnización por daños y perjuicios.
8. Modificaciones del Contrato: Las modificaciones relativas al presente contrato, se realizarán siempre por escrito mediante la cumplimentación del oportuno impreso de modificación debidamente suscrito por ambas partes.
9. Duplicidad de convenios: En caso de discordancia entre lo estipulado en este contrato y lo pactado en cualquier otro documento con periodo de vigencia concordante, prevalecerá lo convenido en el presente, salvo que un documento posterior lo derogue expresamente.
10. El presente contrato se regirá a todos los efectos por la Ley del Reino de España.
11. Fuero Judicial: En caso de discrepancia en la interpretación, aplicación o ejecución de este contrato, ambas partes se someten, con renuncia expresa al fuero que les pudiera corresponder, a la Jurisdicción del domicilio social del Tour Operador o al de la sociedad matriz o vinculada a éste, a discreción del Hotel.

Firmado por (el cliente)

Firmado por (Barceló)

Fecha firma:

Barceló HOTEL GROUP

ACUERDO EMPRESAS UNIHOTEL 5030863

NP - INST MEX CONTADORES PUBLICOS 2018

Anexo 1

Barceló Aran Blu
Barceló Aran Mantegna
Barceló Aran Park
Barceló Aranjuez
Barceló Arenas Blancas
Barceló Asia Gardens Hotel & Thai Spa
Barceló Atenea Mar
Barceló Bilbao Nervión
Barceló Brno Palace
Barceló Bávaro Beach - Adults only
Barceló Bávaro Palace Deluxe
Barceló Cabo de Gata
Barceló Cairo Pyramids
Barceló Cala Viñas
Barceló Casablanca
Barceló Castellana Norte
Barceló Castillo Beach Resort
Barceló Castillo Club Premium
Barceló Cologne City Center
Barceló Colón Miramar
Barceló Corralejo Bay - Adults only
Barceló Costa Ballena Golf & Spa
Barceló Costa Cancún
Barceló Costa Vasca
Barceló Cuernavaca
Barceló Cáceres V Centenario
Barceló Cádiz
Barceló Dominican Beach
Barceló Emperatriz
Barceló Eresin Topkapi
Barceló Estepona Thalasso Spa Adults only
Barceló Formentor
Barceló Fuerteventura Thalasso Spa
Barceló Fés Medina
Barceló Grand Faro Los Cabos
Barceló Guatemala City
Barceló Hamburg
Barceló Hamilton Menorca - Adults only
Barceló Huatulco Beach
Barceló Hydra Beach Resort
Barceló Illetas Albatros - Adults only
Barceló Isla Canela
Barceló Isla Cristina
Barceló Ixtapa Beach
Barceló JF Puebla
Barceló Jaca Golf & Spa
Barceló Jandia Club Premium - Adults only
Barceló Jandia Mar
Barceló Jandia Playa
Barceló Jerez Montecastillo & Convention Center
Barceló Karmina Palace Deluxe
Barceló La Bobadilla
Barceló Langosta Beach
Barceló Lanzarote Resort
Barceló Managua
Barceló Marbella
Barceló Margaritas
Barceló Maya Beach
Barceló Maya Caribe
Barceló Maya Colonial
Barceló Maya Palace Deluxe
Barceló Maya Tropical
Barceló Milan
Barceló Monasterio de Boltaña
Barceló Montecastillo Golf
Barceló Montelimar Beach
Barceló Málaga
Barceló Old Town Praha
Barceló Oviedo Cervantes
Barceló Ponent Playa
Barceló Praha
Barceló Praha Five
Barceló Pueblo Ibiza
Barceló Pueblo Menorca
Barceló Pueblo Park
Barceló Puerto Plata
Barceló Puerto Vallarta
Barceló Punta Cana
Barceló Punta Umbría Beach Resort
Barceló Punta Umbría Mar
Barceló Raval
Barceló Royal Beach
Barceló San José Palacio
Barceló Sancti Petri Spa Resort
Barceló Santa Cruz Contemporáneo
Barceló Santiago
Barceló Santo Domingo
Barceló Sants
Barceló Sevilla Renacimiento
Barceló Solymar Arenas Blancas Resort
Barceló Tambor Beach
Barceló Teguise Beach
Barceló Tiran Sharm
Barceló Torre Arias
Barceló Tucancun Beach
Barceló Valencia
Barceló Varadero
Club Premium Deluxe at Barceló Bávaro Palace Delux
Club Premium Deluxe at Barceló Maya Palace Deluxe
Family Club at Barceló Bávaro Palace Deluxe

Aran Blu
Aran Mantegna
Aran Park
Arenas Blancas
Asia Gardens Hotel & Thai Spa
Atenea Mar
Bilbao Nervión
Brno Palace
Bávaro Beach - Adults only
Bávaro Palace Deluxe
Cairo Pyramids
Castellana Norte
Castillo Beach Resort
Castillo Club Premium
Club Premium Deluxe at Bávaro Palace Deluxe
Colón Miramar
Corralejo Bay - Adults only
Costa Ballena Golf & Spa
Costa Cancún
Cáceres V Centenario
Dominican Beach
Eresin Topkapi
Estepona Thalasso Spa - Adults only
Hamilton Menorca - Adults only
Hydra Beach Resort
Illetas Albatros - Adults only
Jaca Golf & Spa
Jandia Club Premium - Adults only
Jerez Montecastillo
Karmina Palace Deluxe
La Bobadilla
Margaritas
Maya Caribe
Maya Colonial
Maya Palace Deluxe
Maya Tropical
Monasterio de Boltaña
Montecastillo Golf
Old Town Praha
Oviedo Cervantes
Ponent Playa
Praha Five
Pueblo Ibiza
Pueblo Menorca
Pueblo Park
San José Palacio
Santa Cruz Contemporáneo
Sevilla Renacimiento
Solymar Arenas Blancas Resort
Tucancun Beach

Anexo 2

7ideas
Alpharooms
Amoma
Atrapalo
Bookingbuddy
Cancelon.com
Destinia
EasyToBook
Getaroom
Hotel Info
Hoteling
Hotelius
Logtravel
Lowcostholidays
Magicrooms
Muchoviaje
Onhotels
Onthebeach
Otel
Prestigia
Rumbo
Travelrepublic
Vacation Store
Viajar

Firmado por (el cliente)

Firmado por (Barceló)

Fecha firma: